

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**





**Francisco CONDE LÓPEZ, Jaime DE OLANO VELA, Juan BRAVO BAENA y Milagros MARCOS ORTEGA**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El día 16 de febrero, el presidente del Gobierno junto con el ministro de Economía y la ministra de Vivienda presentaron el fondo "España Crece". Dicho fondo estará dotado con una base de 10.500 millones de euros destinados a crédito y se sumaran otros 2.800 millones de fondos no reembolsables, que, en su conjunto, se espera que tengan un efecto multiplicador en la economía hasta llegar a los 120.000 millones de euros. El presidente del Gobierno aseguro que dicho fondo será bajo estrictos criterios de transparencia rigurosa.

- ¿Qué mecanismos concretos, adicionales a los ya previstos en la normativa general de gestión presupuestaria, va a establecer el Gobierno para garantizar la plena transparencia, concurrencia, publicidad de beneficiarios, criterios de adjudicación, seguimiento, evaluación de impacto y control independiente de la ejecución de este fondo, y en qué plazos prevé hacer pública dicha información?

Madrid, 16 de febrero de 2026

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL

   
   
Fdo:  
LOS DIPUTADOS